

in, Callejo, Castillo y Soriano, conde de Belasquán y otros señores, los más en el sentido de que no se aplaza la fecha convenida.

El Sr. Aras, después de haber escuchado las razones expuestas por varios concurrentes, presentó una enmienda al dictamen que se discutía, encaminada a que se formara una comisión compuesta de personas de todas las partes que informaran a la junta acerca de la posibilidad de celebrar la Exposición en el palacio del Retiro.

La presidencia, estimando justa la pretensión, y deseando a la vez que al certamen se le den todas cuantas facilidades sean posibles, la aceptó en nombre de la comisión ejecutiva, retirando al efecto el dictamen verbal que sometió a la deliberación de la junta general.

Una vez que sean conocidos los trabajos que la comisión practique por consecuencia de este acuerdo, serán puestos en conocimiento de la junta general, lo cual, con mayor conocimiento del caso, podrá entonces acordar lo más conveniente.

Han concurrido a la sesión, que ha terminado a las cinco próximamente, sesenta señores vocales de la junta.

S. M. la reina ha firmado los siguientes decretos del ministerio de Gracia y Justicia que publicará mañana la Gaceta:

Nombrando presidente de la Audiencia territorial de Pamplona a D. Pedro Mendivi y Lopez, presidente de sala de la misma.

Promoviendo, en el turno tercero, a esta vacante a D. Pedro Sáenz de Rusio y Prestamero, magistrado de la misma.

Nombrando presidente de sección de la Audiencia de Cáceres al magistrado de la misma D. Juan Navarro-Torres.

Idem de la de Sevilla al magistrado don José María Castelló y Carrasco.

Trasladando, conforme a sus deseos, a magistrado de la de Pamplona a D. Luis López Angulo, fiscal electo de Teruel.

A fiscal de la de Altea a D. Francisco Hernández Vidal, electo de la de Huesca-Ovra.

A fiscal de la de Orense a D. Fermín Moscoso del Prado, que lo es de la de Altea.

A fiscal de la de Manzanares a D. Leon González Pola que lo es de Ciudad-Rodrigo.

A fiscal de la de Segovia a D. José María Torrecilla, que lo es de la de Manzanares.

A fiscal de la de Ciudad-Rodrigo a don Angel Merino de Porras, que lo es de la de Segovia.

A fiscal de la de Huesca-Ovra a don José Petit y Aleazar, electo de la de Orense.

Promoviendo en el turno primero a presidente de la Audiencia de Segovia a don Cayetano García Montes, magistrado de la misma.

Idem en el turno segundo a fiscal de la de Teruel a D. Angel Asuero y Villaseca, magistrado de San Sebastián.

Nombrando presidente de sección de la Audiencia de Cádiz al magistrado de la misma D. Primo Gregorio Alvarez y Alvarez.

Trasladando, conforme a sus deseos, a magistrado de San Sebastián a D. Lesmes de Blas y de las Heras, que lo es electo de la de Almería.

Nombrando en el turno cuarto magistrado de la de Almería a D. Joaquín María Gabancho y Lopez, abogado.

Noticias de espectáculos:

Anteanoche se estrenó con éxito extraordinario en el teatro Llar, el juguete cómico en un acto, original de los Sres. D. Constantino Gil y D. Julian Romea, titulado *El tentado cura*.

El juguete abunda en chistes de todos géneros y en situaciones cómicas preparadas con naturalidad y gran conocimiento del arte escénico, que el público premia con grandes aplausos, llamando a los autores muchas veces al final de la obra, presentándose solo el Sr. Gil, pues D. Julian Romea no se hallaba en el teatro.

Gran parte del éxito fué debido a la esmeradísima ejecución que obtuvo por parte de la Sra. Rodríguez y los Sres. Riquelme, Rubio y Diaz, no siendo posible llegar a más que lo que anoche hicieron todos para ayudar al resultado de la obra que está llamada a dar grandes entradas a la empresa del afortunado coliseo.

Está ensayándose en dicho teatro un juguete en dos actos de Estremera, que lleva por título *Mima*.

A fin de que no suceda lo que el domingo anterior, que cientos de personas se quedaron sin localidades para la función de la tarde en el teatro de Jovelanos, por haberse agotado hasta la entrada del primer acto, y también para que el público no vea en la precisión de acudir a los repovedores, pagando la localidad tres veces más que el precio de su valor, la empresa ha dispuesto que para las representaciones de tarde de la zarzuela *La zuzeta*, el viernes, día de Reyes, y domingo próximo, se expendan las localidades con sesenta horas de anticipación en contaduría, o sea hoy para la función del viernes, y este día para la del domingo.

Ayer se inauguraron los días de moda el espectáculo *Metempsicosis* de la Carrera de San Jerónimo. A juzgar por los preparativos, auguramos gran concurrencia a dicho espectáculo. Los días de moda, que serán los martes y sábados de todas las semanas, los inaugura una dama aristocrática, teniendo además el espectáculo como aliciente los regalos con que serán obsequiadas las señoras.

Un acto de justicia aplaudido por todos, ha hecho el señor ministro de Hacienda: ha nombrado portero del teatro Real a D. Luis Callejo, hijo del honrado portero D. Santiago, que falleció el domingo después de llevar 36 años de servicio en la casa, como dijimos, con un sueldo de 4000 reales.

En los centros oficiales se han recibido ayer los siguientes telegramas:

Córdoba, 2.

Las aguas del Bembéjar han arrastrado un ojo del puente inmediato a la estación de Hornachuelos, dejando el resto muy resquebrajado, por cuya causa se hace con dificultad el tránsito de trenes.

Huelva, 2 (11 n.).

A causa del temporal no han enlazado el tren-correo de Madrid.

Sevilla, 2 (11:58 n.).

A causa de no haber llovido hoy, ha experimentado el río un sensible descenso y empiezan, por consiguiente, a inquietarse una reacción favorable en el ánimo del vecindario.

El gobernador, como en días anteriores, ha distribuido hoy por sí mismo pan y ración en los barrios de Triana, San Bernardo y San Roque, acompañado del teniente alcalde Sr. Herazo y de los concejales Sres. Hector y La Lanza.

En el último de dichos barrios tuvieron la fortuna de salvar de una muerte cierta a un niño que se había caído en el patio, inundado, de la casa que habitaban sus padres, quienes no acertaban a sacarle de las aguas en la confusión y angustia del primer momento. Conducido en carruaje a la inmediata casa de socorro, donde se le prestó el auxilio necesario, fué devuelto a su familia, fuera de peligro.

Malaga, 2 (11 n.).

Han cesado las lluvias y desaparecido los peligros.

En Caratraca se ha hundido, por efecto del temporal, una casa de don Juan Trinidad Oñal, y parte de otra de D. José Calvo. También otros edificios han sufrido grandes desperfectos.

En Valdehaza se han ocasionado grandes daños en las huertas y en las aldeas ribereñas, produciendo la miseria de muchos agricultores.

En Nerja también se han unido varios edificios.

Las comunicaciones continúan interrumpidas.

Noticias del teatro Real.

Hoy se verificará la primera audición en esta temporada, de la gran ópera de espectáculo *La Estrella del Norte*, en la que toman parte las señoras Gargallo, Perez y Lizarra, y los señores D. Lucia y Estrella.

El turno de la tarde, por la señora Cepeda y el señor Stagno.

Ayer fué sorprendido dentro de un solar de la calle de San Cosme un individuo que, según dijo, se hallaba oculto, temeroso de que otros dos sujetos le *arrasasen la badana* pero, según se supo después, parece que el sujeto en cuestión estaba allí aguardando la hora para cometer un robo.

El *aspirante a caco* fué llevado ante el juez de guardia.

En la casa núm. 4 de la calle de Tudescos se apoderó un sujeto de una capa que estaba colgada en un perchero.

El autor de la sustracción se marchó tranquilamente luciendo el abrigo; pero a las voces de «¡ese!», dos agentes se apoderaron del individuo y de la capa. En vez de ésta, se le púso el capuchón en la cárcel-Modelo.

Una mujer domsticada en la casa núm. 3, principal, de la calle de San Cosme, falleció esta tarde repentinamente en su casa, habitación.

En la casa de socorro del distrito de Buenavista ingresó ayer mañana un sujeto que sufrió varias contusiones graves, a consecuencia de haberse caído de un coche del tranvía en la calle de Villanueva.

Un sujeto que faltó de palabra y obra esta tarde a dos agentes de la autoridad en la calle del Olmo, fué llevado a la prevención, y sin pérdida de tiempo ante el juez respectivo.

A las dos de la tarde se arrojó desde el piso cuarto, por el hueco de la escalera, en la casa núm. 3 de la calle de Claudio Coello, un sujeto de 33 años de edad, llamado J. R., empleado en la fábrica del Gas.

El desgraciado resultó con gravísimas contusiones, que le fueron curadas de primera intención en la casa de socorro respectiva, después fué conducido al Hospital General, en donde a las seis de la tarde ofrecía pocas esperanzas de vida.

Dícese que una persona, enfermedad que padecía el A. R., ha sido la causa ocasional de su fatal resolución.

Las rifas y estandales habidas ayer en Madrid han tenido lugar en las calles de las Minas, San Bernardo, Corredera Alta, Escorial, Isabel II, Sevilla y Tudescos, todas de escasa importancia.

Razon teníamos al dudar de la noticia de un colega relativa al proyecto del señor ministro de Hacienda de establecer un impuesto sobre la renta. En el Consejo de anteaño no se trató nada de este particular, porque el Sr. Lopez Puigecerver no ha tenido, autorizadamente podemos decirlo, semejante propósito, y no hace mucho tiempo que así lo declaró en el Senado.

Sobre dicho impuesto, el ministro no tiene otro pensamiento que el que ya estableció y formuló del 1 por 100 en el proyecto de ley del timbre, pendiente de dictamen en el Congreso, proyecto que el ministro sostiene y que será ley en esta legislatura.

Se indica para director de las escuelas de Administración de la armada al ordenador de marina D. José Consillas.

Ha pasado sin novedad por la frontera S. A. la condesa de París con sus hijos y el duque de Chartres.

Hoy llegará a Madrid, hospedándose en Palacio.

No es cierto, como se ha supuesto, que haya sido firmada ayer la combinación de mandos y de ascensos militares. El ministro de la Guerra estuvo en Palacio a someter la propuesta a S. M. la reina.

Ayer se ha dicho que presidirá la comisión del centenario de Colón el ilustre descendiente del célebre navegante genovés, señor duque de Veragua, siendo secretarios los señores Valera (D. Juan) y Riaño.

Está acordado el nombramiento del ordenador de marina D. Angel Ristory para comisario naval del departamento de Cádiz, y se indica al de igual clase D. Isidro Aleman para analogo destino en Cartagena.

Mañana se reunirá el consejo de gobierno de la marina para el despacho de asuntos generales.

El célebre mágico y prestidigitador Mr. Harry, dará una velada en los salones del círculo Popular, Carrera de San Jerónimo, número 4, en la noche del jueves próximo, exponiendo sus cuadros disolventes y ejecutando varios juegos de magia y prestidigitación.

Varios señores socios del círculo leerán poesías.

Por el pase a situación de reserva del ordenador de marina de primera clase don José María Ibañez, ascenderán: a dicho empleo, D. Isidro Aleman; a ordenador, D. José María Diaz y Du-moulin; a comisario, D. José Pánciera y Carballeda; a contador de navío de primera D. Leopoldo Solas y Crespo, y a contador de navío, D. José Llull y Cabada.

Hoy publicará la Gaceta un real decreto de Gracia y Justicia indultando a varios vecinos de Prigiliana de la mitad de la pena de ocho meses de prisión correccional que le impuso la audiencia de Velez-Málaga en causa sobre falsedad por imprudencia temeraria.

No es cierto que el buque inglés *Hercules* haya estado a punto de perderse al arribar al puerto de Ferrol. Así lo dice el capitán general del departamento en telegrama dirigido al ministro de Marina en la tarde de ayer.

La noticia se hizo pública por un periódico local el día 28 de diciembre, y está *inocuada*, del peor género posible, ha circulado por la prensa madrileña como rumor serio y fundado.

Los comentarios del día se han reducido ayer por parte de los liberales dimitidos de todas las precedencias a combatir toda la política que tienda a la disgregación de las fuerzas que constituyen la ponderación del gobierno actual.

Los más expertos y los más caracterizados declaran que aquella política, no puede favorecer más que al partido conservador-liberal.

No es cierto que en la cuestión de matrimonio civil haya dualidad de criterio entre el Sr. Cánovas del Castillo y el señor Pidal, como han supuesto equivocadamente algunos periódicos, ni vendrá por parte de las derechas dificultad ni obstáculo para que aprueben las Cortes lo convenido con la Santa Sede.

Ayer tarde, a última hora, se daba por celebrada una conferencia del presidente del Consejo de ministros, Sr. Sagasta, con el general Palacios.

Y se daba como seguro que el Sr. Sagasta había manifestado al general referido, que el gobierno había acordado no conceder las autorizaciones que pedía el capitán general de Puerto-Rico, y que el

general Palacios había recusado aceptar ningún otro cargo en la combinación militar anunciada.

Ha fallecido el antiguo redactor de *El Diario Español*, Sr. Montes.

Periodista infatigable, trabajador honrado, deja a su familia en triste situación.

Reciba el pésame sincero, como testimonio del pesar que nos ha producido el fallecimiento del digno compañero y amigo.

El Sr. Castelar ha estado ayer tarde en el salón de conferencias del Congreso, y solicitado por los políticos, ha desautorizado respetuamente los rumores que se habían hecho circular, suponiendo que tuvieran intervención alguna en los artículos de *El Imparcial* ni que existiera relación con los de *El Globo*, que acentuaban su actitud democrática.

El eminente orador ha declarado además, que en su juicio, ningún liberal tenía derecho a dudar de la sinceridad reformista del Sr. Sagasta, y que para realizar el programa político del presidente del gobierno, era absolutamente necesaria la compensación en el poder de todos los elementos del partido gobernante, porque todos juntos constituirían la garantía de su cumplimiento.

Según telegrama del gobernador de León, en 18 de las 18 secciones del distrito de Valencia de Don Juan ha obtenido el Sr. Castriello 1444 votos. No ha tenido oposición.

La combinación de senadores vitalicios no es última en el consejo de anteaño, limitándola a los Sres. González y Gullón, porque estos dos ex-ministros son los únicos de todos los candidatos que no tienen asiento actualmente ni en el Senado ni en el Congreso.

El consejo de ministros acordó ayer remitir a la comisión parlamentaria que entiende en el proyecto de ley de empleos, el que tenía en estudio formado por el Sr. Navarro Rodrigo.

La indicación del general Polavieja para la capitania general de Puerto-Rico, se confirmaba ayer tarde a última hora.

Hasta la hora de cerrar la edición de la noche recibimos ayer de nuestro servicio PARTICULAR los siguientes TELEGRAMAS:

Alcázar, 3 (12:35 tarde).

Se ha inaugurado oficialmente en esta capital la red telefónica.

Ha fallecido don Francisco Mortos, hermano del conde de Heredia-Spínola.

Reina en esta zona un tiempo escelente.—*Elizcain*.

Cádiz, 3 (3 tarde).

Esta mañana ha salido para Tenerife y las Palmas el vapor-correo *América*.

—C—

París, 3 (4 t.)

Según informes que considero de autorizadísimo origen, a estas horas no es ningún secreto en ninguna de las cancelerias europeas que el emperador de Rusia personalmente desea la paz con todo anhelo.

Sin embargo, las circunstancias interiores que rodean a la política y a los intereses sociales del imperio de Rusia hacen temer que sea la guerra necesaria é inevitable.

Tan cierta considero esta referencia, que desde luego me permite afirmar que continuarán los preparativos para una campaña belicosa y que Austria no dejaría de sumar elementos de combate en sus fronteras, presintiendo una lucha próxima.—*Böhl*.

Barcelona, 3.

4 por 100 interior, 85-50, firme fin de mes.

4 por 100 exterior, fin mes, en firme, 87-00.

París, 3.

4 por 100 español, 87-31, liquidación.

A fin de mes, 87-37.

Londres, 3.

4 por 100 exterior, 87 0/0.

Berlin, 3.

4 por 100 exterior, 87 0/0.

A LAS SEÑAS DE LA MAÑANA

La Gaceta de hoy publica las disposiciones siguientes:

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto que publicamos en otro lugar.

Otro, indultando a Miguel Rodríguez Burgos, a Angel Luis Novos, a Antonio Moreno Novos, a José Novos Moreno, a Vicente Arrabal Torres, a Vicente Arrabal Avila, a Eugenio Castells Martin, a Antonio Irazno Bueno, a Pedro Novos Sierra, a Miguel Rodríguez Arrabal, a José Cerezo Ruiz, a José del Pino Jimenez y a Francisco Novos Arrabal, de la mitad de la pena de ocho meses de prisión correccional que les fué impuesta por la Audiencia de Velez-Málaga en causa sobre falsedad por imprudencia temeraria.

GOBERNACION.—Real orden circular a los gobernadores dictando disposiciones respecto a la importación del ganado vacuno, lanar, cabrio, de cerda, en vivo ó muerto y al destino de usos para el consumo.

FOMENTO.—Real orden disponiendo que los escribientes adscritos como aspirantes al cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios continúen desempeñando sus plazas con el sueldo que disfrutaban, pero sin figurar en el cuerpo hasta que reúnan las condiciones necesarias para ascender a la categoría de ayudantes.

LA AGENCIA KABA nos trasmite esta madrugada los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

París, 3.

BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100, 81'20; 4 por 100, 107'40; 0/0, 107'40.

Obligaciones de Cuba: 4 por 100 exterior, 87'45.

Consolidados ingleses, 108 3/16.

Ultima hora: 4 por 100 exterior español, 87'44.

Puerto-Rico, 3.

Hoy ha salido de este puerto el vapor-correo de la compañía Transatlántica *Ciudad de Santander*.

Roma, 3.

Ayer se verificó en el palacio de la embajada de Alemania, cerca del Quirinal, el banquete en obsequio del embajador extraordinario de España, señor marqués de la Vega de Armijo, tenía dispuesto el conde de Solms.

Además de los secretarios del marqués, asistieron a la comida la marquesa de Baum y la esposa del subsecretario de Estado, señor Agüero.

Asistieron también el conde de Rásson y sus hijas y varios diplomáticos acreditados en esta capital.

San Petersburgo, 3.

El *Diario de San Petersburgo* hace constar que después de la publicación, por *El Monitor del Imperio alemán*, de las cartas falsificadas sobre la candidatura del príncipe Bernardo, se puede dar por terminado el incidente y disipadas las desconianzas.

Nueva-York, 3.

Ha velado una fábrica de gas de esta ciudad.

Las pérdidas materiales son considerables.

París, 3.

Las noticias de Viena recibidas hoy, dicen que las tendencias son más pacíficas.

Añaden que las conferencias celebradas por los condes de Lobos y Kalnocky han sido muy amistosas.

Londres, 3.

El Times manifiesta hoy que la situación anormal del príncipe Fernando de Coburgo es la causa principal de las inquietudes de Europa.

Añade que es de esperar de Alemania, que si Europa no puede concertarse respecto del sucesor del príncipe Fernando, conseguirá de Austria que no se oponga al arreglo de un asunto que amenaza la paz general.

Nueva-York, 3.

Ayer se sintió un violento temblor de tierra en la ciudad de México.

Stuttgart, 3.

El tren espreso entre París y Viena ha descarrilado en las inmediaciones de Estlingen, resultando muerto el conductor y muchos pasajeros heridos.

En el concurrido teatro de Notedades continúa ensayándose con gran actividad la zarzuela en dos actos, original de dos aplaudidos autores, música de un reputado maestro, *La barceloneta*.

La empresa no ha omitido gasto al sacrificio alguno para poner a escena dicha obra, cuyo estreno se verificará a la mayor brevedad posible.

Anoche recibimos el siguiente telegrama:

Zaragoza, 3 (11:45 n.).

Estrenada en el teatro Principal la comedia *El sombrero de lona*, con éxito extraordinario. El autor, Sr. Vital, fué llamado a escena muchas veces al final de todos los actos. En su obsequio hubo anoche serenata y mañana se le dará un banquete.—*Arino*.

Anoche se verificó en el círculo de la Unión Mercantil una reunión de representantes de la industria, el comercio y las artes, para la cual había previamente convocado al presidente de aquel, Sr. Sabas Muniesa.

En un breve discurso espuso éste, después de agradecer su presencia a los asistentes, el objeto de la reunión, diciendo que estaba, como todos sabían, convocada para el año próximo de 1889 la exposición universal en París y no siendo probable, por circunstancias de todos conocidas, que los gobiernos monárquicos tomen parte oficialmente en dicho certamen, deseaba conocer la opinión de los concurrentes sobre la idea de si sería conveniente y factible asistir a dicha exposición, constituyendo un comité que iniciase y dirigiera los trabajos de propaganda, recabara auxilios en metálico y viese, en fin, si había probabilidades de salir adelante con la empresa.

Algunos de los concurrentes espusieron su parecer, considerando todos la conveniencia de asistir a dicha exposición y pidiendo algunas explicaciones sobre la formación del comité y los auxilios metálicos que podrían esperarse.

El Sr. Muniesa les dió diciendo que el comité, como la reunión, debía componerse de personas que representarían la industria, el comercio y las artes en todas o las más importantes de sus manifestaciones, y comprendiendo a las personas que por su inteligencia y actividad más pudieran contribuir a esta obra de patriotismo, y como indiscutibles todas las Cámaras de Comercio de España; y que respecto a los auxilios metálicos, creía que una vez constituido el comité debía dirigirse al gobierno en primer término y solicitarlos, abrigando la confianza de que sus gestiones no resultaran infructuosas.

En vista de esto se nombró una comisión honoraria que propuso el siguiente comité: Presidentes, D. Mariano Sabas Muniesa. Vicepresidentes, señores Angiolotti, Lopez (D. M.), marqués del Riscal y Page. Delegado general, señor duque de Almodovar del Rio.

Vocales: Sres. Peña Villarejo, Gonzalez Duas, Prats, Bonaplata, Rodríguez, Lorenzalez, Vazquez (D. V.), Arrieta, Madrazo, Melida, Bayo, Lalglesia, Trompeta, Ruiz de Velasco, Mathet, Comas Blanco, Sainz de Rueda, Belmas, Arenas, Canora, Aramburo Rech, Torres, y Bustillos; y por las prensas, Sres. Tello, de *La Epoca*; Ortega, Munilla, de *El Imparcial*; Armon, de *El Liberal*; y García Muñoz, de *La Correspondencia de España*.

Secretarios, Sres. Arce Mazou, Caro, Zapatero y Moya.

Aprobada esta elección, se acordó conceder al comité facultades amplias para dar todos los pasos, hacer indagaciones, dirigirse al gobierno con demanda de auxilios, consultar a sociedades y personas y llamar a su seno a las que de estas crea que más pueden contribuir a la obra común, a fin de formar juicio exacto de si la idea es factible, y dar oportuna cuenta de sus trabajos.

A nosotros, sin pecar de optimistas, nos parece el proyecto muy realizable con un poco de buena voluntad, que seguramente no faltará tratándose de un asunto de tanta y tan general importancia.

Anoche recibimos el siguiente despacho telegráfico de nuestro servicio PARTICULAR:

Roma, 3 (5:5 t.).

El Papa ha recibido a los personajes del comité internacional del jubileo, siendo aclamados.

He tenido el placer de ver a Su Santidad. Está perfectamente bien de salud.

No ha fijado aun el día para la recepción de los españoles.—*Abidense*.

En los centros oficiales se han recibido los siguientes telegramas:

Badajoz, 3.

El tren-correo descendente ha estado detenido en Mérida dos horas esperando el de Sevilla.

Cuenca, 3 (3:10 n.).

Llega el tren con una hora 45 minutos de retraso, habiendo efectuado traspaso en el kilómetro 92, sin novedad.

Ayer recibió el señor conde de Puñonrostro el siguiente telegrama de contestación al que dirigió la comisión permanente de la grandeza española al señor secretario de Estado de Su Santidad, felicitando a Leon XIII con motivo de su jubileo sacerdotal:

«Señor conde de Puñonrostro.—Roma, 1.º (7 t.).—El Padre Santo desea que por medio de vuestra excelencia llegue a la grandeza de España sus más cordiales gracias por el homenaje de afecto y adhesión que le tributa en el jubileo sacerdotal, y asegurándole su particular benevolencia le participe la bendición apostólica que de todo corazón le concede.—El cardenal Rampolla.»

Ayer recibió el señor marqués de la Habana el siguiente telegrama de contestación, al que la orden militar de Santiago dirigió al señor cardinal secretario de Estado, felicitando a Leon XIII con motivo de su jubileo sacerdotal:

«Roma, 31 (6 t.).—Excmo. Sr. Marqués de la Habana.—Madrid.—Dirigiéndome, digno comandante mayor, agradezco en nombre de Su Santidad a toda la orden militar de Santiago, atentas felicitaciones que se le han dirigido por su jubileo sacerdotal.—El cardenal Rampolla.»

Noticias de sociedad.

El marqués de Valdegama ha pasado a doña Carlota Josefa Lopez de Tineo, por fallecimiento de su hermano D. Ramon.

La *matinée* de los condes de Sadano estuvo ayer tarde muy concurrida.

Los duques de Dural saldrán en breve para Lisboa, donde pasarán el resto del invierno.

El ministro de Colombia, general Cuervo, recibirá ayer tarde a sus amigos de la sociedad madrileña.

«Hoy se verificará el suspendido baile de los marqueses de Cerralbo».

Según dice un cronista, se cree probable que en los cuatro sábados de enero se baile por la noche en casa de una duquesa que lleva un título muy conocido en la república de las letras.

Telegrama de La Iberia:

«París, 3 (10 m.).—La duquesa de Valencia ha celebrado la entrada de año con un magnífico banquete que se verificó anoche.»

Asistieron el embajador de España Sr. Leon

y castillo con su señora, los condes de Cartagena, de Sanat y de Blancey, los marqueses de San Carlos y otras muchas personas distinguidas.

La comida fué espléndida y las damas lucieron preciosos trajes, sobresaliendo la señora de Leon y Castillo, por su distinción y elegancia.

El señor marqués de la Vega de Armijo saldrá de Roma el día 6, estará dos días en Milán y otros dos en París.

Según dice *La Epoca*, el ex-ministro constitucional Sr. Angulo, regresará pronto en el partido reformista.

Según teníamos anunciado, anoche se celebró en el palacio de la nobleza el banquete oficial dispuesto por Mons. Di Pietro con motivo del jubileo sacerdotal de Su Santidad.

Entre los concurrentes figuraban los ministros de Estado, Gracia y Justicia y Ultramar; el embajador de Francia; los ministros de Alemania, Austria, Inglaterra, Portugal y Colombia; el subsecretario de Estado; el marqués de Villasegura, jefe de la casa de S. M. la reina Doña Isabel, y el introductor de embajadores, Sr. Tarco del Valle.

El presidente del Consejo y el mayor domo mayor, señor duque de Medina-Sidonia, se excusaron de asistir por razones atendibles.

Con la mayor regularidad se ha verificado en el distrito de Palacio la recogida de las cédulas del censo de población, y según datos que hemos adquirido arroja un número de habitantes de 33000 y pico.

La novena sección ó sea Carcel-Me lelo da la cifra de 1369 individuos, y el número de viajeros que salieron por la estación del Norte y que no llegaron a su destino antes de las doce de la noche del día 31 fué de 123.

De los alcaldes de barrio que verificaron ayer la recogida con más exactitud, merecen mencionarse, por lo que a este distrito respecta, los de la Florida, Conde Duque, Bailen y Quiñones.

Al teniente de alcalde del distrito señor Moreno Lopez, débese en primer término el favorable resultado de los trabajos del censo que no ha escaseado medio alguno para organizar los preparatorios, base del satisfactorio resultado obtenido, dignamente secundado por los presidentes de las respectivas secciones.

Se atribuye a la minoría conservadora el propósito de combatir la rebaja de la contribución proyectada por el Sr. Lopez Puigecerver, porque en concepto de los hacendistas conservadores la disminución de los ingresos se traduce siempre a la larga en mayores gravámenes para el Estado.

La proposición sobre cereales del señor Cánovas, será rechazada además de los votos de los ministeriales, por las oposiciones; pues aun los que están conformes con su sentido desean que antes se resuelva sobre la del Sr. Polo de Bernabé, pendiente en el Senado.

Anoche se decía con las mejores referencias, que el Sr. Martos no había tenido conocimiento de los últimos artículos de *El Imparcial* hasta después de publicados; y que por lo mismo no obedecían a su inspiración.

No es el Sr. Vilamata el diputado triunfante por Granollers, sino el Sr. Ferratges, hermano del marqués de Monvich.

Ha oído un colega ministerial, que un diputado de la mayoría interpellará al señor ministro de Fomento en la sesión que se celebre en el Congreso el 9 del actual, sobre los últimos accidentes ocurridos en los ferro-carriels del Norte y Mediodía.

El referido diputado se propone pedir al Sr. Navarro Rodrigo que, en vista de la repetición de hechos de esa naturaleza, y como medida a evitarlos, o por lo menos a excitar mayor cuidado en las empresas, se obligue a éstas a pagar indemnizaciones a los viajeros que sufran contratiempos por causa del mal servicio ó falta de celo de aquellas.

Una comisión del Ayuntamiento del Escorial, ha venido a esta corte con objeto de saludar al diputado Sr. Oriol, y darle las gracias por el constante interés que ha demostrado como representante del distrito á que pertenece aquella villa, en la creación del juzgado de primera instancia é instrucción.

Afirma anoche un colega conservador que el general Palacios no presentará su dimisión de gobernador general de Puerto-Rico aun cuando el gobierno le niegue las autorizaciones que tiene pedidas.

El Estándarte publica anoche un artículo de oposición violentísima al gobierno en el que escita a sus correligionarios los conservadores a que no den lugar con su benevolencia a que se suponga que se han crimiado sus espadas.

A consecuencia de las últimas nevadas, se han presentado manadas de hambrientos lobos en la aldea de Busca, próxima al Pirineo, en número tan considerable, que los vecinos tuvieron que refugiarse en la iglesia, desde cuya torre llevaban treinta y seis horas defendiéndose, según dice *El Eco de Pallaresa*.

Bolsa del día 3

Cuatro perpetuo: Contado, 66'43. Fin de mes, 66'40. Barcelona: interior, 63'40. Exterior, 67'03. París: 66'50. Londres: 66'00.

DIARIO DE AVISOS DE MADRID DEL MIERCOLES 4.

ALMANAQUE

Santos del día.—San Aquilino, mártir, y San Tito y Timoteo.

Sol: sale a las 7:36 y se pone a las 4:14.

CULTOS DEL DIA 4.

Segunda el Jubileo de Cuarenta Horas en las religiosas Vallesas (calle de Isabel la Católica) donde habrá función votiva a San Miguel, y predicará el P. Garzon, y por la tarde preces y procesion de reserva; después adoración del Niño Jesús, cantándose villancicos.

En el Caballero de Gracia, ejercicios de la Escuela de María, predicará D. Andrés Martínez.

Se reza de la Octava de los Santos Inocentes.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de los Dolores en los Servitas, Arrepentidas, San Luis ó San Sebastián.

CASAS DE SOCORRO.

El día 4 se asistieron en las de esta capi-

.....